

DOÑA CARMEN LÓPEZ PRIETO, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Puente Genil,

CERTIFICA: Que por la Sra. Concejala Delegada de la Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo (Decreto de Delegación de 19/06/2019), con fecha 20 de mayo de 2020, se ha dictado la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN: En el Boletín Oficial del Estado nº 25 de 29 de enero de 2020, se publicó anuncio de apertura de proceso selectivo para la cobertura de las plazas que se dirán, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2019:

- Cuatro plazas de Policía, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

- Una plaza de Policía, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos.

Las bases íntegras figuran publicadas en el Boletín Oficial de Provincia de Córdoba número 194, de 10 de octubre de 2019, y anuncio de rectificación de las mismas en el BOP de Córdoba número 216, de 13/11/19, así como en el BOJA nº 12, de 20 de enero de 2020.

Finalizado que ha sido el plazo de presentación de solicitudes, y en aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, **HE RESUELTO:**

A).- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, presentados para la cobertura de cuatro plazas de Policía mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
AGUILAR DELGADO	JOSÉ	50610129D
ALCAIDE GUERRERO	LUIS	74909032X
ÁLVAREZ SUÁREZ	JUAN JOSÉ	47505407B
ANSIO ORTEGA	FRANCISCO	30978356R
APRESA DOBLADO	JESÚS	47425331K
ARIZA LUQUE	RAFAEL MIGUEL	26978000N
ARROYO SÁNCHEZ	JOSÉ	30999826N
BAENA GARCÍA	LUCÍA	26265002Z
BALBUENA PINO	LÁZARO	25735646A
BALLESTEROS CANTERO	ANTONIO JESÚS	77354853B
BEDMAR JIMÉNEZ	RAFAEL JESÚS	31000182T
BENÍTEZ GONZÁLEZ	MIGUEL ÁNGEL	77859913Z
BERNÁLDEZ RUIZ DE ARÉVALO	VÍCTOR MANUEL	25729424Z
BOLIVAR ABRIL	JAVIER	75930267E
BRACERO JIMÉNEZ	VÍCTOR JOSÉ	30955440Q
BRAVO JIMÉNEZ	JUAN ANTONIO	74880360L
BUENDÍA AROÇA	ALBERTO	48868595N
BUJALANCE GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	26971651B
BURGUILLOS TEJERO	TEODORO	50602453S
CALVO CADENAS	FRANCISCO JAVIER	28797874B
CAMACHO RODRÍGUEZ	ALEJANDRO	45738611Y
CAMERO LÓPEZ	RAFAEL	25736410P
CANO CASTRO	ANTONIO	44352549Q
CÁRDENAS FORERO	DANIEL	34076086E
CASTILLA REIFS	ANTONIO JOSÉ	45944273W

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

1

Código seguro de verificación (CSV):

2E29 32C2 03EB 5B6B A0C8



2E2932C203EB5B6BA0C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 20/5/2020

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/5/2020

CASTRO GONZÁLEZ	JESÚS	30969980C
CEBALLOS CARRASCO	SANTIAGO	80166986A
CEJAS LÓPEZ	JESÚS	50615469J
CHÁVEZ CARMONA	FRANCISCO ANTONIO	53344021Y
CHÍA GALLEGO	FRANCISCO JAVIER	47502581Z
CUADRADO MORA	PEDRO	30996384C
DEBE ORTIZ	DANIEL	15411909T
DELGADO CAMPOS	ADRIÁN	50617202K
DELGADO DELGADO	RAFAEL	30998687T
DÍAZ RÍOS	MARTA	80156657R
DOMÍNGUEZ ALCARAZ	AGUSTÍN	26814018C
DOMÍNGUEZ FAJARDO	RAÚL	44957546K
DOMÍNGUEZ MORILLO	VICTORIA EUGENIA	30983005G
DOÑA RIVAS	JOSÉ MANUEL	50608765W
DORADO CUEVAS	EMILIO	47535282D
ESTEPA RODRÍGUEZ	RAFAEL	14637994N
EXPÓSITO ESPINOSA	ANTONIO JOSÉ	78685975P
FABIOS RAMÍREZ	MARÍA VICTORIA	30985087Q
FERIA GONZÁLEZ	JOSÉ MANUEL	49081990J
FERNÁNDEZ CORZO	SANTIAGO	15455707Y
FERNÁNDEZ LEOTTE	JESÚS	77188374Y
FIGUEROA GORDILLO	AURORA	28601884G
FIGUEROA LÓPEZ	MIGUEL	76438080H
FORTUNA GRACIA	WENCESLAO	45736766R
FUENTES PRADOS	ANDREA	47538753F
FUNES PÉREZ	DANIEL	50613791Z
GÁLVEZ BRAVO	JOAQUÍN	14614776R
GÁLVEZ GRAJEA	PABLO JOSÉ	79194655C
GÁLVEZ LIGERO	DESIREE	50623790P
GARCÍA CABALLERO	JAVIER	47009425R
GARCÍA FERNÁNDEZ	PABLO	14638617Z
GARCÍA FERNÁNDEZ	RAMÓN	14638618S
GARCÍA PINILLOS	JESÚS	31021554M
GARCÍA SÁNCHEZ	JOSÉ LUIS	30984174T
GIL MONTILLA	MARÍA JOSÉ	50612902E
GÓMEZ ENTRENA	RAFAEL	20101031C
GÓMEZ HERNÁNDEZ	ENRIQUE	44372739N
GÓMEZ MONTILLA	RAFAEL	30948532P
GÓMEZ SILES	JOSÉ LUIS	77354637W
GONZÁLEZ MOYANO	VÍCTOR	77353798Z
GONZÁLEZ PEÑA	RAQUEL	46073452J
GONZÁLEZ PÉREZ	LUIS	30966034F
GONZÁLEZ SÁNCHEZ	DAVID	45744128A
GUERRERO FLORIDO	ANTONIO JOSÉ	20225726D
GUTIÉRREZ NAHARRO	JESÚS	50605267T
GUTIÉRREZ RUIZ CANELA	JESÚS	50623241B
HERNÁNDEZ VALIENTE	DAVID	14615801Z
HUMANES RODRÍGUEZ	FRANCISCO	74916783X
IBÁÑEZ MARTÍNEZ	JAVIER	47704541B
JIMÉNEZ BOJE	JUAN ANTONIO	47004578F
JIMÉNEZ CAMPOS	ANTONIO	77393590Q
JIMÉNEZ CASTRO	ANTONIO JESÚS	30943263Y
JIMÉNEZ MOYANO	EMILIO JOSÉ	47514767X
LEDESMA OLLEGA	ALEJANDRO	15410074M
LIÉBANES GONZÁLEZ	RAÚL	31031048T
LOBATÓN GÓMEZ	MARIO	79029339M
LÓPEZ CORREA	EVA	48959308J
LÓPEZ JIMÉNEZ	ALBERTO	30234648K
LÓPEZ SERRANO	DAVID	50603050Z
LORA CASTILLA	MARÍA JESÚS	14638478J

Código seguro de verificación (CSV):



2E29 32C2 03EB 5B6B A0C8

2E2932C203EB5B6BA0C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 20/5/2020

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/5/2020

LOZANO PÉREZ	BEATRIZ MARÍA	31007378C
LUCENA PEDRAZA	ANTONIO	26967716D
MARIN ÁVILA	JESÚS	79193520N
MARQUEZ LEAL	ALEJANDRO	44242607Z
MARTÍN BELLIDO	RAÚL	75928715B
MARTÍN MORENO	NICOLÁS	48867978Q
MARTÍNEZ VEGA	ANTONIO RAFAEL	17473964J
MATEO ARANDA	JAIME	48990052Y
MATEO BOLOIX	FRANCISCO JAVIER	30235369Y
MELGAR JIMÉNEZ	JESÚS	32731062S
MELLADO HERRUZO	VÍCTOR MANUEL	44360714Q
MÉRIDA CAMACHO	JOSÉ	15451247P
MOLERO SERENA	JESÚS	26822642L
MORALES VALVERDE	GERMÁN	45888499A
MORILLO GODOY	MANUEL CARLOS	50612828V
MUÑOZ MORALES	SERGIO	50612759V
MUÑOZ REINA	VIDAL	14618094F
NEVADO MORENO	MARÍA VICTORIA	44360054T
OLMO VARO	MARÍA TERESA	50606927G
ORTIZ IZQUIERDO	JUAN ANTONIO	28772895X
PANTOJA MORALES	CARLOS	15405692Q
PÉREZ ARIAS	JOSÉ ANTONIO	17481559H
PÉREZ JARILLA	SALVADOR	80157615Q
PINO MONTILLA	DAVID	50615624F
POYATO PALMERO	ESTEFANÍA	80149036Q
RAMÍREZ BELTRÁN	JUAN FRANCISCO	77376905Y
RIBAS PLANELLS	JUAN LUIS	47255432T
RODRÍGUEZ GAMERO	CRISTÓBAL	15404799C
RODRÍGUEZ MARÍN	RAFAEL	14634357D
RODRÍGUEZ MORENO	EMILIO	45742607T
ROJO LECHADO	FRANCISCO MANUEL	25348241X
ROMERO LIÑÁN	SANTIAGO JESÚS	154040114W
RUANO MORAL	ABRAHAM	44372597P
RUBIO RODRÍGUEZ	JUAN LUIS	30967890T
RUIZ GARCÍA	JOSÉ	14619220Y
RUMIN ORTEGA	MOISÉS	45736190T
SABORIDO QUIÑONES	ALMUDENA	75914257C
SÁNCHEZ HURTADO	ADRIÁN JESÚS	74879726Y
SERRANO MEDINA	JOSÉ MIGUEL	30961720V
SERRANO MORÓN	FRANCISCO MANUEL	48870009T
SORIA FLORES	FRANCISCO	79203245P
SUÁREZ RIVERO	DAVID	44298341L
TIRADO SÁNCHEZ	RICARDO JOSÉ	17474271K
TOVAR RUIZ	PABLO LUIS	79030302W
VEGA FUENTES	JUAN FRANCISCO	14622276A
VELA MÁRQUEZ	JOAQUÍN	44357883Z
ZANCARRÓN GANDULLO	RAÚL	47004373D

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

		CAUSAS DE
--	--	-----------

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

3

Código seguro de verificación (CSV):

2E29 32C2 03EB 5B6B A0C8



2E2932C203EB5B6BA0C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 20/5/2020

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/5/2020

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXCLUSIÓN
ALCARAZ RODRÍGUEZ	ALEJANDRO	76668145Z	Excluido: 4
ARCAS MORO	ALBERTO	07982849D	Excluido: 3
BAENA GARCÍA	ESTEFANÍA	20224103L	Excluida: 4
BEJARANO CAPITÁN	JUAN CARLOS	31002639L	Excluido: 1
BERMÚDEZ RUIZ	SERGIO	50601066P	Excluido: 4
BLANCAT BAENA	JUAN FRANCISCO	80152654T	Excluido: 4
CABALLERO MUÑOZ	JOSÉ ANTONIO	30986810Z	Excluido: 4
CANO OSUNA	RAFAEL	45735494V	Excluido: 3
CAÑABATE ALCÁNTARA	GINÉS ILDEFONSO	77362530Y	Excluido: 1
CAÑAS GONZÁLEZ	IVÁN	53842204D	Excluido: 4
CARBALLO CALDERÓN	FRANCISCO MANUEL	74914860L	Excluido: 1
CARMONA PANADERO	JORGE	15452833F	Excluido: 4
CARMONA QUIROS	MARIO	28837702A	Excluido: 1
CARVAJAL MURIEL	JUAN CARLOS	80160582Q	Excluido: 1
CASTILLO CÁRDENAS	SERGIO	45746710D	Excluido: 1, 3 y 4
CHAMIZO SALCEDO	ROCÍO ESTER	79027474A	Excluido: 1
CHAVERO DÍAZ	RUBEN MARÍA	53346964M	Excluido: 4
CHECA MARFIL	ALBERTO	74945813Z	Excluido: 4
CORREA SUÁREZ	JOSÉ ANTONIO	47344058F	Excluido: 3
COSANO LUCAS	ANTONIO JOSÉ	78932686K	Excluido: 1 y 4
CRUZ SEVILLANO	VICENTE	15453122C	Excluido: 4
CUEVAS BLANCO	MANUEL	30996475L	Excluido: 4
DELGADO RAMÍREZ	SILVIA	45745226C	Excluida: 1
ENCABO MUELA	JESÚS	50602006M	Excluido: 1
ESCOBEDO HUERTAS	ALBERTO JULIO	15474345Z	Excluido: 4
ESPIN PELÁEZ	JUAN FCO.	45715544P	Excluido: 3 y 4
FERNÁNDEZ GALLEGO	LUCAS	47347843C	Excluido: 3
FERNÁNDEZ MUÑOZ	ANTONIO JESÚS	50625660S	Excluido: 1 y 4
GALÁN SÁNCHEZ	ADRIÁN	50626197T	Excluido: 4
GALLARDO GARCÍA	LUIS	51183713L	Excluido: 4
GARCÍA VALLEJO	MANUEL	26045822R	Excluido: 4
GASTÓN CARMONA	JOSÉ MANUEL	77820651J	Excluido: 2
GONZÁLEZ CASTRO	RAFAEL	77353552K	Excluido: 4
GONZÁLEZ PÓRTIZ	ALEJANDRO	45945286A	Excluido: 4
GONZÁLEZ PÉREZ	RAFAEL	26820744F	Excluido: 4
GUERRA GARCÍA	LUIS ANTONIO	49129432Y	Excluido: 1
GUILLÉN AROCA	JERÓNIMO	50604909X	Excluido: 4
GUTIÉRREZ VILLATORO	RAFAEL	50611703L	Excluido: 4
HERRERO MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO	20060667K	Excluida: 3
HUMANES MARTIN	JOSÉ MIGUEL	50641026V	Excluido: 4
JIMÉNEZ LÓPEZ	ANTONIO	50605088M	Excluido: 4
JIMÉNEZ TOLEDANO	JOSÉ MANUEL	30972304K	Excluido: 4
LEÓN EXPÓSITO	FRANCISCO	26967597M	Excluido: 4
LÓPEZ GIL	EDUARDO	50616010W	Excluido: 1
LÓPEZ LÓPEZ	ANTONIO	30942756M	Excluido: 3
LÓPEZ RINCÓN	ÁLVARO JESÚS	17473363X	Excluido: 1
LÓPEZ ROPERO	JOSÉ MIGUEL	26967759Y	Excluido: 4
MÁRMOL GUERRERO	RAFAEL	46266547T	Excluido: 1 y 4
MÁRQUEZ JIMÉNEZ	JUAN	31009793C	Excluido: 4
MARTÍNEZ ARMESTO	ALEJANDRO	31011888E	Excluido: 4
MATA LÓPEZ	ANA CRISTINA	50607565K	Excluida: 4
MELGAR CARRASCO	JUAN	25606383T	Excluido: 4
MONTES RIVILLA	IVÁN	51212363B	Excluido: 3 y 4
MORENO ÁVILA	PEDRO	31010079F	Excluido: 4
MORENO FERNÁNDEZ	MARÍA DEL ROCÍO	75165337A	Excluida: 4
MORENO LARA	JOSÉ MANUEL	44362004H	Excluido: 3 y 4
MUÑOZ CORTÉS	DIEGO	74909110L	Excluido: 3

Código seguro de verificación (CSV):

**2E29 32C2 03EB 5B6B A0C8**

2E2932C203EB5B6BA0C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
[http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 20/5/2020

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/5/2020

MUÑOZ FERNÁNDEZ	KEOMA	77373802P	Excluido: 4
NÚÑEZ ALFARO	VALENTIN	28925190E	Excluido: 4
NÚÑEZ RINCÓN	AMALIA	47000871A	Excluida: 1 y 3
ORDÓÑEZ AGUILERA	ROCÍO	26827035L	Excluida: 1 y 4
OSUNA ZAFRA	CARLOS JAVIER	77366916E	Excluido: 1 y 4
PANADERO LÓPEZ	GUSTAVO RAFAEL	79221258N	Excluido: 4
PANIAGUA PRIETO	JOSÉ ANTONIO	50615946F	Excluido: 1
PAREJA MANSO	MANUEL	45736429D	Excluido: 3 y 4
PEDROSA JIMÉNEZ	MANUEL	14639637E	Excluido: 4
PEÑA ANGUITA	PEDRO JESÚS	26046672T	Excluido: 4
PÉREZ CASTILLA	MANUEL	20621769S	Excluido: 4
PÉREZ JARABA	CARMEN DEL VALLE	14638385N	Excluida: 4
PÉREZ MONTES	JESÚS	50642204E	Excluido: 4
PÍO NAVARRO	RAFAEL	49094033G	Excluido: 1 y 3.1
PONTES MORENO	ALMUDENA	45739521L	Excluida: 4
RADA BORRALLO	DAVID	26971691M	Excluido: 4
RAMÍREZ ARJONA	ANTONIO JESÚS	51211192J	Excluido: 4
REYES FERÁNDEZ	LUIS MIGUEL	30980621N	Excluido: 1
RIVAS LUQUE	CARLOS ALBERTO	50625339Q	Excluido: 1 y 4
RODRÍGUEZ GALVÁN	ENRIQUE MANUEL	47546470L	Excluido: 1 y 3
RODRÍGUEZ MUÑOZ	RAQUEL	41560270Y	Excluida: 4
ROLDÁN ARANDA	ANTONIO MIGUEL	30993726F	Excluido: 1 y 4
ROMERO MOLINA	JOSÉ ANTONIO	77688603P	Excluido: 4
ROSALES CORREA	FRANCISCO JOSÉ	47214226X	Excluido: 3
RUIZ BERNAL	FRANCISCO JOSÉ	80160291R	Excluido: 4
RUIZ EXPOSITO	LAURA	20228224T	Excluida: 1 y 4
RUIZ GONZÁLEZ	JOSÉ ANTONIO	74909578G	Excluido: 3
RUIZ RUIZ	ISMAEL	20227117C	Excluido: 4
SALAMANCA RODRÍGUEZ	RAÚL	44350254K	Excluido: 4
SÁNCHEZ MOLINA	FRANCISCO JAVIER	32731688C	Excluido: 1, 3 y 4
SERRANO HUMANES	MANUEL	50607863C	Excluido: 4
TORREJÓN SÁNCHEZ	ROBERTO	05295329Q	Excluido: 3.1
TORRES CIFUENTES	MARÍA	17473887M	Excluida: 4
TORRES TRUJILLO	JORGE	74907627P	Excluido: 1
URIBE PARRA	ANTONIO	23280895L	Excluido: 3
VEGA LEIVA	ISMAEL SANTIAGO	38834521X	Excluido: 4

Causas de exclusión:

- 1.- No manifestar que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos, según la Base 4.1 de las que rigen la convocatoria.
- 2.- Presentar la solicitud una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes (26 de febrero de 2020)
- 3.- No presentar resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen, según la Base 4.3 de las que rigen la convocatoria, o presentar dicho resguardo con cantidad distinta.
- 4.- No acreditar la posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y/o B, según la Base 3.1 de las que rigen la convocatoria, o hacerlo de forma ilegible.

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

5

Código seguro de verificación (CSV):

2E29 32C2 03EB 5B6B A0C8



2E2932C203EB5B6BA0C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [http://www.puentegenil.es/sede/Validación de documentos](http://www.puentegenil.es/sede/Validación%20de%20documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 20/5/2020

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/5/2020

B).- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, presentados para la cobertura de Una plaza de Policía, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento del concurso de méritos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
GARCÍA NIETO	FERNANDO MANUEL	48866989Q
LÓPEZ JURADO	ALFONSO	50602130Z
LÓPEZ TERRÓN	JOSÉ MANUEL	44276199A
MENDOZA ROPERO	RAFAEL LUIS	30833390G
PARRADO GÁMEZ	JOSÉ	14623822P
RODRÍGUEZ GUERRERO	DAVID	52297128G

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
ASTACIO CASTILLO	FRANCISCO JOSÉ	14329002W	Excluido: 5.c
CAMPOS BELMONTE	CARLOS ROBERTO	41500781H	Excluido: 1 y 5.c
CAPILLA MUÑOZ	ALBERTO	38867346Z	Excluido: 1, 3, 4 y 5.c
PARRA GÓMEZ	MIGUEL ÁNGEL	47038848F	Excluido: 3, 5.a y 5.c.

Causas de exclusión:

- 1.- No presentar resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen, según la Base 4.3 de las que rigen la convocatoria.
- 2.- Presentar la solicitud una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.
- 3.- No presentar acreditación documental de hallarse en la situación administrativa de servicio activo en la categoría de policía, según la Base 3.2 de las que rigen la convocatoria.
- 4.- No presentar declaración responsable de no haber obtenido plaza en otra convocatoria por el sistema de movilidad en los últimos cinco años, desde la fecha de la toma de posesión en la plaza, o bien, desde la fecha de finalización del plazo de toma de posesión, en el caso de que no hubiesen tomado posesión por circunstancias imputables únicamente a ellos, según la Base 3.2 de las que rigen la convocatoria.
- 5.- No acreditar alguno de los siguientes requisitos, según la Base 3.2 de las que rigen la convocatoria:
 - a) Antigüedad de cinco años como funcionario o funcionaria de carrera en la categoría de policía.
 - b) Faltar más de 10 años para el cumplimiento de la edad que determinaría el pase a la situación de segunda actividad.
 - c) No hallarse en la situación administrativa de segunda actividad por disminución de aptitudes psicofísicas.

C).- Conceder un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el anuncio, en los términos del apartado siguiente de la presente resolución, en el BOP de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes en aplicación de la "Base Quinta. Admisión de aspirantes" de las que rigen la convocatoria.

No será subsanable la causa de exclusión por presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en la base cuarta de las que rigen la convocatoria que aparece enumerada como causa 2.

D).- Que las listas provisionales certificadas completas de admitidos y excluidos y las causas de exclusión sean publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el TABLÓN DE ANUNCIOS de la página WEB municipal (www.aytopuentegenil.es), publicándose anuncio en que así se indique en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Edictos de la Corporación."

Y para que conste y surta efectos se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puente Genil.

Vº Bº
EL ALCALDE,
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2E29 32C2 03EB 5B6B A0C8



2E2932C203EB5B6BA0C8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 20/5/2020

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/5/2020